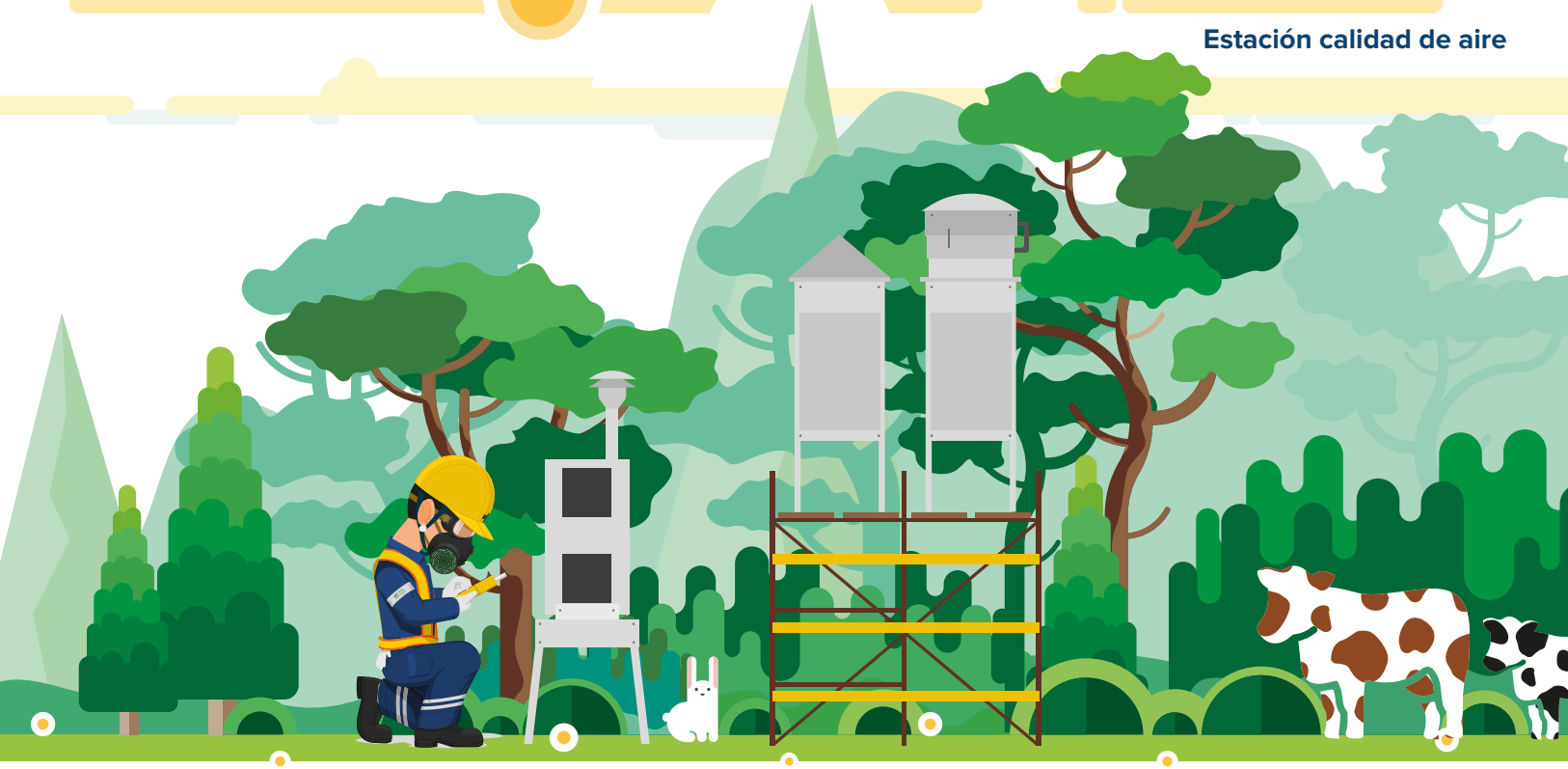


## PROYECTOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

### Estación calidad de aire



**Transmisión del Grupo Energía Bogotá**, en cumplimiento a lo requerido en los instrumentos ambientales y de acuerdo con lo establecido en el **Plan de Manejo Ambiental (PMA)**, desarrolla este monitoreo para determinar las condiciones actuales de **calidad del aire**, previo al inicio de la etapa constructiva de los proyectos de transmisión de energía eléctrica.

Para evaluar el **estado del aire en las áreas de influencia de los proyectos**, los monitoreos determinan las concentraciones en la atmósfera de compuestos contaminantes como:

- Partículas suspendidas totales (PST).
- Material particulado (PM10).
- Material particulado fino (PM2.5).
- Dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>).
- Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>).
- Ozono (O<sub>2</sub>).
- Monóxido de carbono (CO).

Los monitoreos están fundamentados en los lineamientos de las Resoluciones 601 del 2006, 610 y 2154 de 2010 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) y Resolución 2254 del 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible actual y avalados por la Environmental Protection Agency de Estados Unidos (EPA).

Conocer el **estado de la calidad del aire** en el territorio es fundamental para determinar las zonas en las cuales hay mayor potencial de afectación de la salud humana, los contaminantes cuyas concentraciones superan los niveles máximos permisibles establecidos en la normatividad nacional, su distribución en el tiempo y en el espacio y las fuentes de emisión asociadas a los mismos. Esta información contribuye a la **formulación de medidas de manejo ambiental** encaminadas a la protección del bienestar de la población y del medio ambiente.

Para analizar los contaminantes presentes en el medio, es necesario **contar con estaciones de monitoreo** que puedan evaluar los niveles de concentración de los contaminantes atmosféricos presentes en el territorio. Adicionalmente, previo al inicio del estudio **se debe verificar las condiciones meteorológicas de la zona** (velocidad y dirección del viento, temperatura, humedad y precipitación, entre otros) con el fin de determinar la ubicación los equipos y tener mayor veracidad y certeza sobre las muestras recolectadas.

## PASO A PASO



- 1. Seleccionar los puntos para el muestreo.
- 2. Solicitar las autorizaciones para el ingreso a los predios.
- 3. Verificación de las condiciones meteorológicas.
- 4. Montaje de las estaciones.
- 5. Calibración de equipos, pesaje de filtros y alistamiento de insumos.
- 6. Toma de muestras.
- 7. Rotulación y empaque de las muestras.
- 8. Análisis de las muestras en el laboratorio.
- 9. Procesamiento de la información.
- 10. Informe final de resultados.

Durante la visita para realizar los monitoreos de aire podrás evidenciar **el ingreso de equipos** tales, como:



Estación calidad de aire